



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural

2010/2211(INI)

11.2.2011

PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural

para la Comisión Especial sobre los Retos Políticos y los Recursos
Presupuestarios para una Unión Europea Sostenible después de 2013

sobre los retos políticos y los recursos presupuestarios para una Unión Europea
sostenible después de 2013
(2010/2211(INI))

Ponente de opinión: Giovanni La Via

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural pide a la Comisión Especial sobre los Retos Políticos y los Recursos Presupuestarios para una Unión Europea Sostenible después de 2013, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Considera que el actual debate sobre la nueva Política Agrícola Común (PAC) es importante, dado el papel de la agricultura como sector estratégico de la Unión Europea;
2. Recuerda que la PAC, además de sus objetivos fundamentales, cumple un papel multifuncional a la hora de suministrar bienes públicos, como la protección del medio ambiente, una producción alimentaria de gran calidad o unos estándares elevados de bienestar animal, y de conformar y mejorar la diversidad y la calidad de los valiosos paisajes de la UE; señala que la PAC desempeña también un papel clave en la lucha contra el abandono de tierras, el éxodo rural y el envejecimiento de la población rural en la UE, al ofrecer una financiación adecuada a las comunidades rurales;
3. Observa que esta es la primera reforma de la PAC llevada a cabo en la UE de los 27 Estados miembros y que es importante tener en cuenta los distintos tipos de agricultura que se dan en los países y territorios europeos, evitando al mismo tiempo cualquier intento de volver a nacionalizar lo que ya es una política común;
4. Constata que la cuota de la PAC en el presupuesto total de la UE ha disminuido de forma constante y seguirá haciéndolo, pasando de cerca del 75 % en 1985 al 39,3 % previsto para 2013, un porcentaje que representa menos del 0,45 % del total del PIB de la UE, y ello a pesar de tratarse de una política que refuerza la seguridad alimentaria de 500 millones de europeos, proporciona 13,6 millones de puestos de trabajo, y protege y mantiene de forma directa al 47 % de todo el territorio de la Unión Europea;
5. Considera que, dado el amplio abanico de objetivos que la política agrícola está llamada a cumplir y la necesidad de garantizar un verdadero valor añadido, la cuota del presupuesto de la UE asignada a esta política debe como mínimo mantenerse más allá de 2013;
6. Considera que la duración del marco financiero plurianual debe determinarse de modo que permita una ejecución presupuestaria adecuada y eficaz, capaz de alcanzar los objetivos de una Europa fuerte, y que se necesita un alto grado de flexibilidad, dados los retos inesperados a los que la PAC deberá sin duda enfrentarse en el futuro;
7. Opina, sobre la base de la experiencia adquirida, que unos períodos de programación cortos pueden dar lugar a ineficiencias, tanto en lo que respecta al gasto como al logro de los objetivos, y propone por consiguiente un período de al menos siete años, para que los problemas y los errores surgidos o detectados recientemente no se repitan;
8. Pide que se mantengan el marco financiero plurianual y la actual estructura presupuestaria, con el fin de garantizar una partida única para la agricultura y el desarrollo rural.